

AL DESPACHO con la constancia que el 3 de Noviembre de 2020 se recibió respuesta proveniente del IGAC.

Bucaramanga, 10 de Noviembre de 2020



SHERLLY OLIVEROS DURÁN  
SECRETARIA

SUC. 10-2019 AP

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA  
Bucaramanga, Doce (12) de Noviembre de dos mil veinte (2020)

Póngase en conocimiento de los interesados la respuesta suministrada por el IGAC a requerimiento efectuado por el Despacho mediante auto de 9 de Septiembre de 2019 proferido en la audiencia de inventarios y avalúos.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ángela María Álvarez de Moreno'.

ÁNGELA MARÍA ÁLVAREZ DE MORENO  
JUEZ

**NOTIFICACION EN ESTADOS:** El auto anterior se notifica a todas las partes en ESTADO No. 69 que se fija desde las 8:am hasta las 4:pm de esta fecha  
Bucaramanga: 13 de Noviembre 2020



SHERLLY OLIVEROS DURÁN  
Secretaria